INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE PERIODICOS A FAVOR DE LA SENATUR"

Asunción, 21 de abril de 2010

SEÑORA MINISTRA:

En el marco del proceso, individualizado como llamado a CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE PERIODICOS", y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR), de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes. Se reúne el Comité de Evaluación designado para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la SENATUR, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en las disposiciones legales aplicables.

En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación, deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1. ANTECEDENTES

a) **Disponibilidad Presupuestaria.** Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2010, del rubro 350, con fuente de financiamientos FF 30. Siendo el monto total previsto para la presente contratación la suma de guaraníes 8.000.000.- (Guaraníes; Ocho millones)
b) **Nº de PAC:** ID 185.189
c) **Publicación:**

Se han cursado invitaciones a los siguientes oferentes:

1. Librería Francisco
2. Apolo 11 S.R.L.
3. Nimia Noguera Villalba
4. Benito Rojas
5. Norberto Fernández Gimenez

2. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo se ha fijado como fecha de apertura de los sobres primeramente en fecha 29 de marzo; en tal sentido cabe mencionar que en dicha fecha solo fue recepcionado 1 (un) sobre tal y como consta en el Acta de Recepción de Oferta labrada en esa ocasión; en consecuencia se ha solicitado una prórroga a la DNCP quedando la nueva fecha de apertura de ofertas para el día 09 de abril del 2010; presentándose de vuelta 1 (un) solo oferente. Nuevamente se solicitó una prórroga a la DNCP quedando la nueva fecha de apertura de ofertas para el día 15 de abril del 2010 a las 10:30 hs. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, nuevamente se a presentado 1 (un) solo oferente; la empresa: ***KIOSKO LA VICTORIA.*** En efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR) y en presencia de los funcionarios asignados de esta Secretaria Nacional; se procedió a dar inicio a la apertura del sobre correspondiente a la oferta presentada por el oferente mencionado.

3. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se solicitó aclaración alguna.

4. EVALUACION LEGAL, FINANCIERA Y TECNICA DE LAS OFERTAS

Conforme a lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley 2051/03, Procedimiento, en el inciso c establece: *"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimientos de que se trate , salvo que, por naturaleza de los bienes y los servicios o los fines que se persigan con la contratación, sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima*

autoridad del organismo de la entidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"

A – A efectos de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (PBC o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema "CUMPLE - NO CUMPLE"

B – MONTO TOTAL DE LA OFERTA

1. **"KIOSKO LA VICTORIA"** por un monto total de **Gs. 8.400.000.-** (Guaraníes; Ocho millones cuatrocientos mil)
2.

Los precios de los ítems cotizados se detallan a continuación; siendo el método de Adjudicación establecido para el presente llamado, en el punto 18 del Anexo 1, ***POR EL TOTAL***

Ítems	*Cant.*	*Descripción*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	45	Diario ABC Color días domingos	*6.000*	*270.000*
2	45	Diario ABC Color días sábados	*5.000*	*225.000*
3	181	Diario ABC Color días lunes, martes, miércoles y viernes	*5.000*	*905.000*
4	45	Diario ABC Color días jueves	*6.000*	*270.000*
5	90	Diario La Nación días sábados y domingos	*5.000*	*450.000*
6	227	Diario La Nación de lunes a viernes	*5.000*	*1.135.000*
7	45	Diario Ultima Hora días domingo	*6.000*	*270.000*
8	181	Diario Ultima Hora días lunes, martes, jueves y sábados	*5.000*	*905.000*
9	90	Diario Ultima Hora días miércoles y viernes	*6.000*	*540.000*
10	45	Diario Popular días domingos	*3.000*	*135.000*
11	272	Diario Popular días lunes a sábado	*2.500*	*680.000*
12	45	Diario Crónica días domingos	*3.000*	*135.000*
13	272	Diario Crónica días lunes a sábados	*2.500*	*680.000*
14	300	Diario ABC Color días domingo	*6.000*	*1.800.000*
		TOTAL		***Gs. 8.400.000.-***

C– ANALISIS LEGAL

- **Documentos Legales Sustanciales**

DOCUMENTOS	KIOSKO LA VICTORIA
1. El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado (Documento Original)	**CUMPLE**
2. Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original)	**CUMPLE**
3. Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)	**CUMPLE**
2. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados	**CUMPLE (Persona Física presenta copia de CI)**
3. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40de la Ley 2051/03	**CUMPLE**
5. La oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego	**CUMPLE**
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden	**CUMPLE**

- **Documentos Legales Formales**

DOCUMENTOS	KIOSKO LA VICTORIA
1. Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	**CUMPLE**
2. Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria	**CUMPLE**
3. Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario	**CUMPLE**
4. Fotocopia Simple de la Patente Municipal	**CUMPLE**
5. Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y/o Renta	**CUMPLE**

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 Inc. 6 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, al constatar que la empresa cumple con los requisitos técnicos y legales exigidos en el PBC y condiciones del llamado a contratación recomienda la adjudicación de acuerdo el siguiente cuadro:

Ítems	*Cant.*	*Descripción*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	45	Diario ABC Color días domingos	*6.000*	*270.000*
2	45	Diario ABC Color días sábados	*5.000*	*225.000*
3	181	Diario ABC Color días lunes, martes, miércoles y viernes	*5.000*	*905.000*
4	45	Diario ABC Color días jueves	*6.000*	*270.000*
5	90	Diario La Nación días sábados y domingos	*5.000*	*450.000*
6	227	Diario La Nación de lunes a viernes	*5.000*	*1.135.000*
7	45	Diario Ultima Hora días domingo	*6.000*	*270.000*
8	181	Diario Ultima Hora días lunes, martes, jueves y sábados	*5.000*	*905.000*
9	90	Diario Ultima Hora días miércoles y viernes	*6.000*	*540.000*
10	45	Diario Popular días domingos	*3.000*	*135.000*
11	272	Diario Popular días lunes a sábado	*2.500*	*680.000*
12	45	Diario Crónica días domingos	*3.000*	*135.000*
13	272	Diario Crónica días lunes a sábados	*2.500*	*680.000*
14	200	Diario ABC Color días domingo	*6.000*	*1.200.000*
		TOTAL		*Gs. 7.800.000.-*

La adjudicación se redujo, teniéndose en cuenta que la Convocante tiene la atribución, conforme a la circular Nº 03/06 de la DNCP, de disminuir la cantidad de los bienes solicitados en las Especificaciones Técnicas según la Disponibilidad Presupuestaria. Por lo tanto el Comité de Evaluación;

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado a *CONTRATACION DIRECTA PARA LA* ***"ADQUISICION DE PERIODICOS"*** a la empresa **KIOSKO LA VICTORIA** con RUC 1198457-0 y por un monto total de **Gs. 7.800.000.-** (Guaraníes; Siete millones ochocientos mil) según Orden de Compra

2. Suscribir la Orden de Compra correspondiente con la empresa adjudicada y por el monto mencionado.

3. Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Francisco Ferreira
Jefe U.O.C.

Srta. Letizia Romero
Asistente de U.O.C.

Sr. José Espinola
Asistente U.O.C.